

Cofradía de Pescadores
e

PUERTO DEL SON

Carpeta de los Balances

de ingresos y gastos del año

1952

—

COFRADIA DE PESCADORES

DE

PUERTO DEL SON

*Balance de Ingresos y Gastos
del mes de Agosto de 1952*

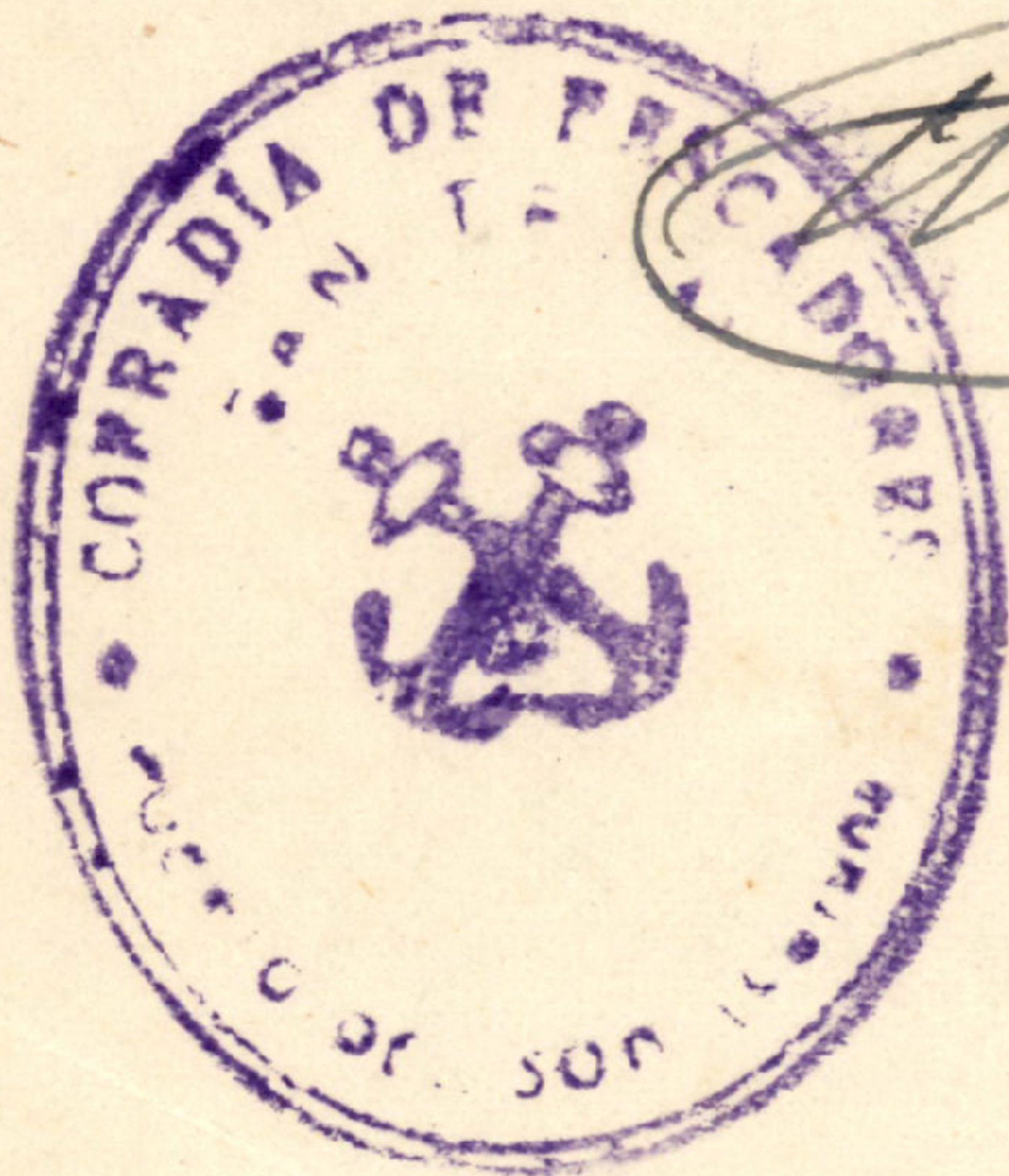


SUMA LOS INGRESOS

RES
Ingresos
Gastos
SALDO

Recibi de la Cofradia de Pescadores de Puerto del
Son, la cantidad de TRESCIENTAS CINCUENTA PESETAS, por
mis haberes como Secretario de la misma, durante el mes
de la fecha.-

Puerto del Son, 30 de Agosto de 1.952



Manuel Garcia

M. Manuico

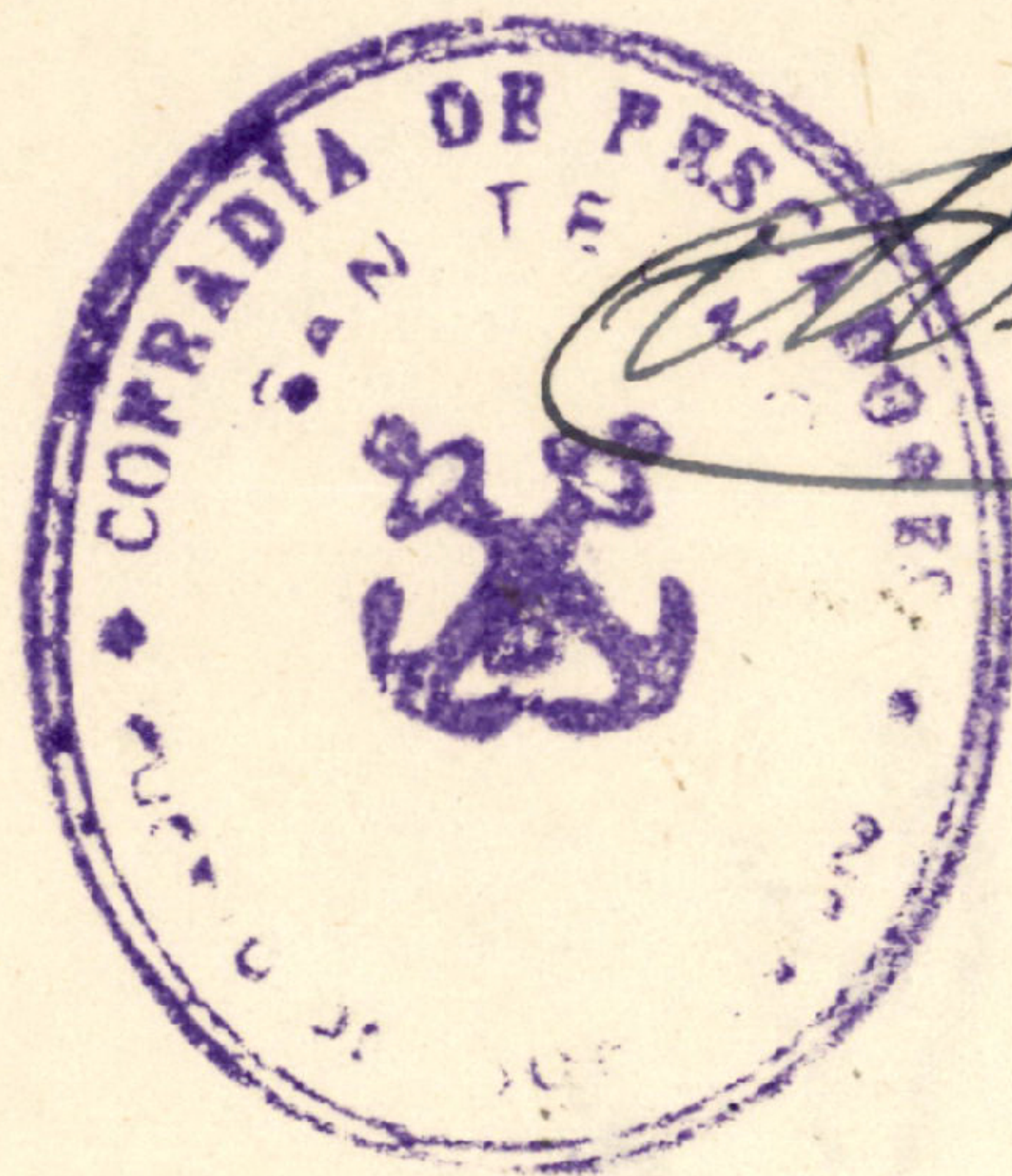
1854

Los señores don Juan de Dios y don Juan de Dios
de la ciudad de San Juan de los Rios, en el
Estado de San Juan, P. R., por medio de su
abogado don Juan de Dios, comparecieron
ante el Sr. Jefe de la Oficina de Registro
de la Propiedad, para declarar que el Sr.
Juan de Dios, padre de los declarantes, les
habia legado por testamento la finca que
se describe a continuacion.

Recibi de la Cofradia de Pescadores de Puerto
del Son la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS,
por misbhaberes como Auxiliar de Oficina durante el mes
de la fecha.-

Puerto del Son, 30 de Agosto de 1.952

Daniel Lueiruga



Samuel Jones

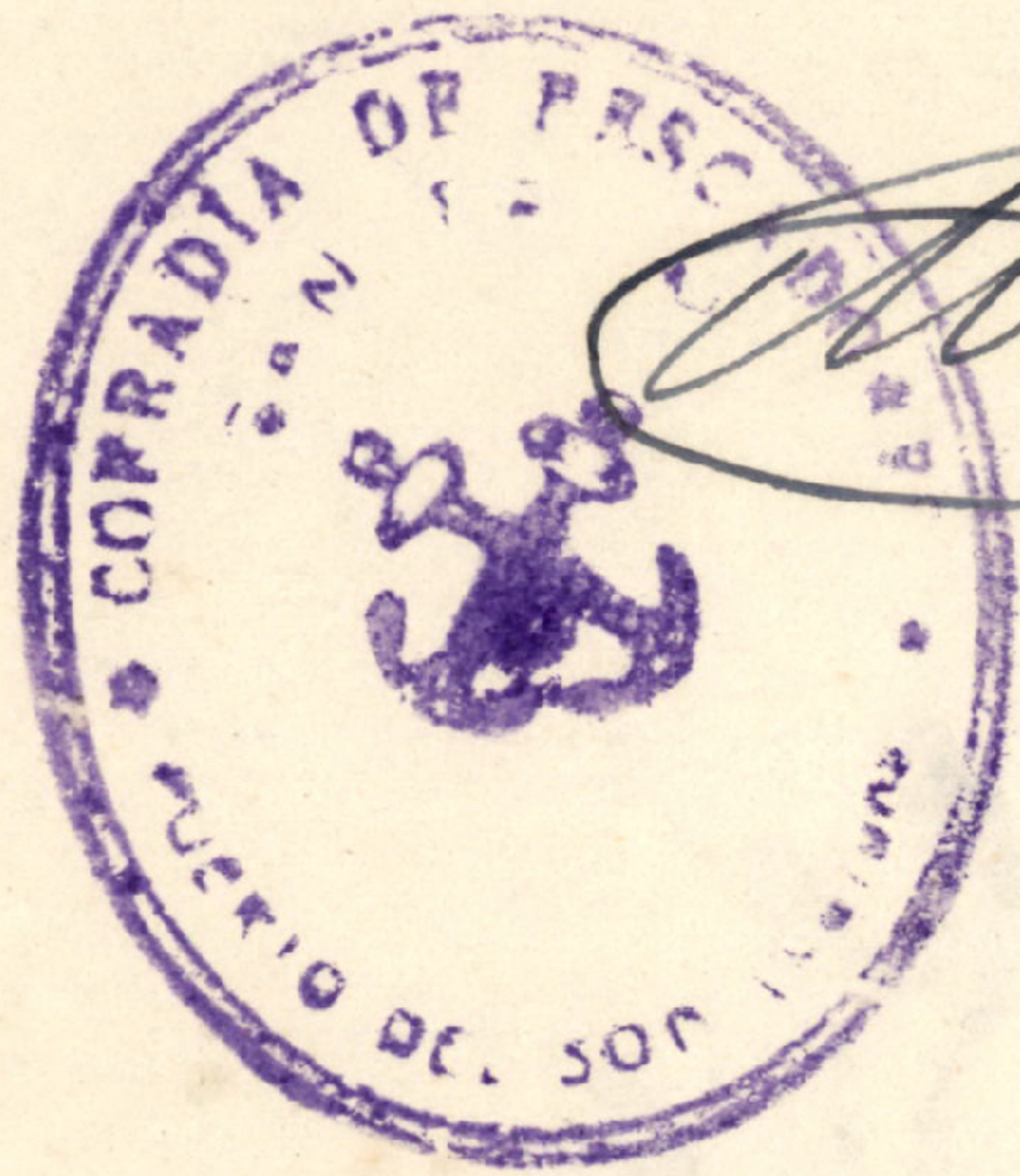
Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Recibí de la Cofradia de Pescadores de Puerto del Son,
la cantidad de CINCUENTA PESETAS, por mis haberes como Con-
serje de la misma durante el mes de la fecha.

Puerto del Son, 30 de Agosto de 1.952



Harold Jones

Marcelino Pond

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

CUENTA que pagó la Cofradia de Pescadores de esta Villa a los Armadores Vicente Carballo Mariño y Ramon Rodriguez Blanco propietarios de las embarcaciones "CHURRUCA" y "PAULINO UZCUDUM", de los gastos ocasionados por los citadas barcos el ppdo. día 29, que salieron a la mar con objeto de sorprender algún barco de "jareta" pescando con dinamita:

41 litros de gasolina gastados por el Paulino Uzcudum a razón de 4 pesetas litro	164'00 Ptas
Medio litro aceite lubricante	5'05 "
22 litros de gasolina gastados por el barco Churruca a 4 pesetas litro	88'00 "
1 litro aceite lubricante	11'25 "
TOTAL	<hr/> 268'90 Ptas

VICENTE CARBALLO MARIÑO y RAMON RODRIGUEZ BLANCO, firmamos el presente recibo por haber recibido las mencionadas cantidades.-

Puerto del Son, 30 de Agosto de 1.952

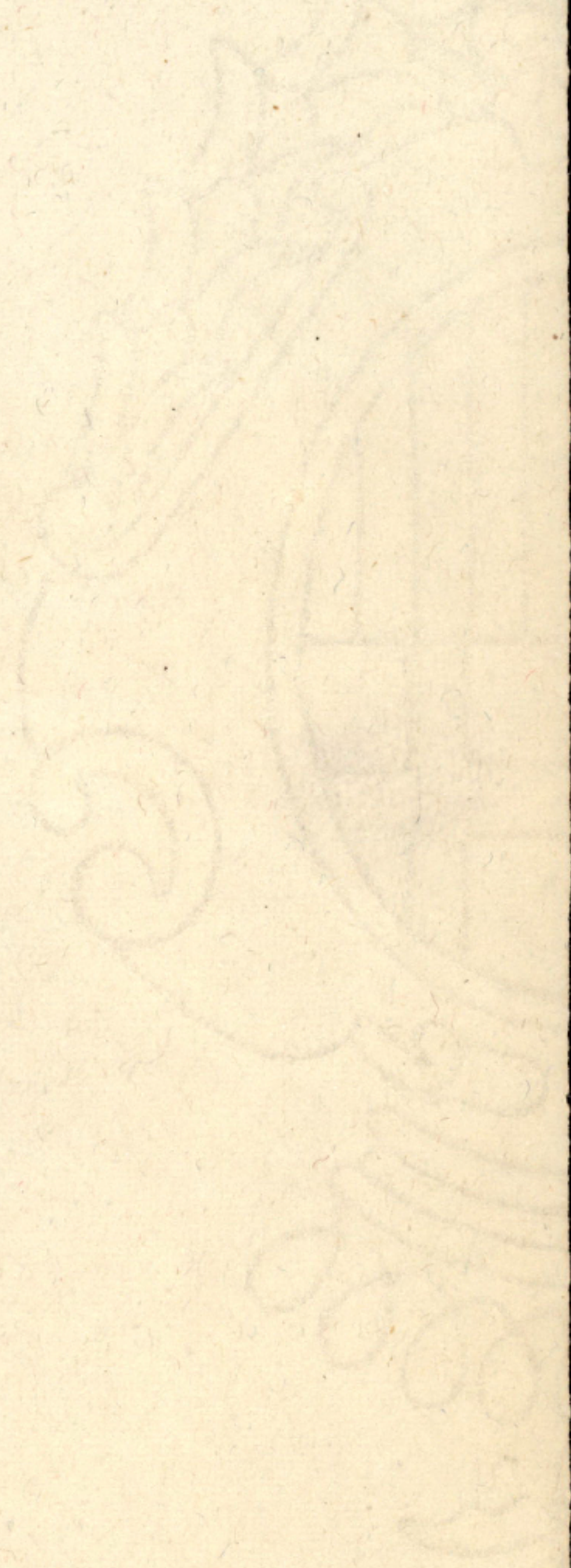
Vicente Carballo

CUENTA que pagó la Compañía de Pasajeros de esta Villa a los Armadores Vicente Carrillo Marín y Ramon Rodriguez Blanco propietarios de las embarcaciones "CHERRUCA" y "PABLO UNO", de los gastos ocasionados por las otras partes el día 29, que alistar a la vez con objeto de comprender algún parte de "Luz" pagando con dineros:

Al listos de Gasolina gastados por el Puerto de Guayaquil a razón de 4 pesos.....	184'00 Pesos
Al listos de Gasolina gastados por el Puerto de Guayaquil a razón de 4 pesos.....	2'00 "
Al listos de Gasolina gastados por el Puerto de Guayaquil a razón de 4 pesos.....	88'00 "
Al listos de Gasolina gastados por el Puerto de Guayaquil a razón de 4 pesos.....	11'25 "
TOTAL	285'25 Pesos

VICENTE CARRILLO MARIN y RAMON RODRIGUEZ BLANCO, firmamos el presente recibo por haber recibido las mencionadas cantidades.

Puerto del Sen, 30 de Agosto de 1922



CUENTA que pagó la Cofradia de Pescadores de esta Villa a los pescadores que salieron a la mar en las embarcaciones "CHURRUCA" y "PAULINO UZCUDUM", el próximo pasado día 29, con objeto de sorprender algun barco de jareta pescando con dinamita;

FRANCO MANEIRO CES	30 ptas
GASPAR AVILES VAZQUEZ	30 "
MANUEL CARBALLO VENTOSO	30 "
EUGENIO CARBALLO ALVITE	30 "
TOTAL	120 ptas

Puerto del Son, 30 de Agosto de 1.952



El Patrón Mayor,

Manuel Jares

NOTA.- No quisieron cobrar las 30 pesetas los siguientes tripulantes:

SERAFIN VENTOSO GARCIA
JOSE AVILES QUEIRUGA
AGUSTIN MARINO VILARO
GASPAR AVILES RODRIGUEZ
ANTONIO MARINO SIEIRA

CUENTA que pago la Compañía de Pescañeros de esta Villa a los
 pescadores que salieron a la mar en las embarcaciones "CHURRUGA" y
 "PAULINO URBANO", el próximo pasado día 22, con objeto de comprar
 del dicho barco de pesca pescado con destino:

.....	30 pias
.....	30 pias
.....	30 pias
.....	30 pias
.....	30 pias
.....	30 pias
TOTAL	180 pias

Puerto del Bon, 30 de Agosto de 1.922



NOTA: - Se empujaron con el 30 de Agosto los 180 pias de la cuenta en
 el nombre de la Compañía de Pescañeros de esta Villa.
 JOSÉ VILLAGRÁN
 COMISARIO MARITIMO
 PUERTO DEL BON

Importa la cuenta de los gastos del viaje realizado el día 29 del corriente mes a La Coruña por el Secretario de la misma y el Armador Antonio Mariño Pérez, en representación de la Cofradía con motivo del recibimiento de S.E. el Jefe del Estado:

Pagado al Sr. Alcalde -Presidente del ~~excmo.~~ del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, de la parte que le corresponde a la representación de la Cofradía del alquiler del coche "LA NOCHE" el día 29 del corriente mes con motivo del recibimiento de S.E. el Jefe del Estado 300'00 Ptas

Pagado al Secretario y Armador Antonio Mariño Pérez, que formaron la representación de la Cofradía, de los gastos de un día de estancia 200'00 "

TOTAL 500'00 Ptas

Puerto del Son, 30 de Agosto de 1.952

EL PATRON MAYOR

Antonio Mariño Pérez

Importo de los gastos de los señores del Estado el
día 29 del corriente mes a la Comisaría por el Secretario de la
misma y el Amador Antonio Barrio Pérez, en representación de
la Comisaría con motivo del recibimiento de S. E. el jefe del
Estado:

Traslado al Sr. Alcaide - Presaliente
del excmo. Ayuntamiento de este Villa, de
la parte que le corresponde a la represen-
tación de la Comisaría del Alcaide del
coche "LA NOCHE" el día 29 del corriente
mes con motivo del recibimiento de S. E. el
jefe del Estado 300'00 Ptas
Traslado al Secretario y Amador an-
tonio Barrio Pérez, que formaron la representa-
ción de la Comisaría, de los gastos de un
día de estancia 200'00 "

TOTAL 500'00 Ptas

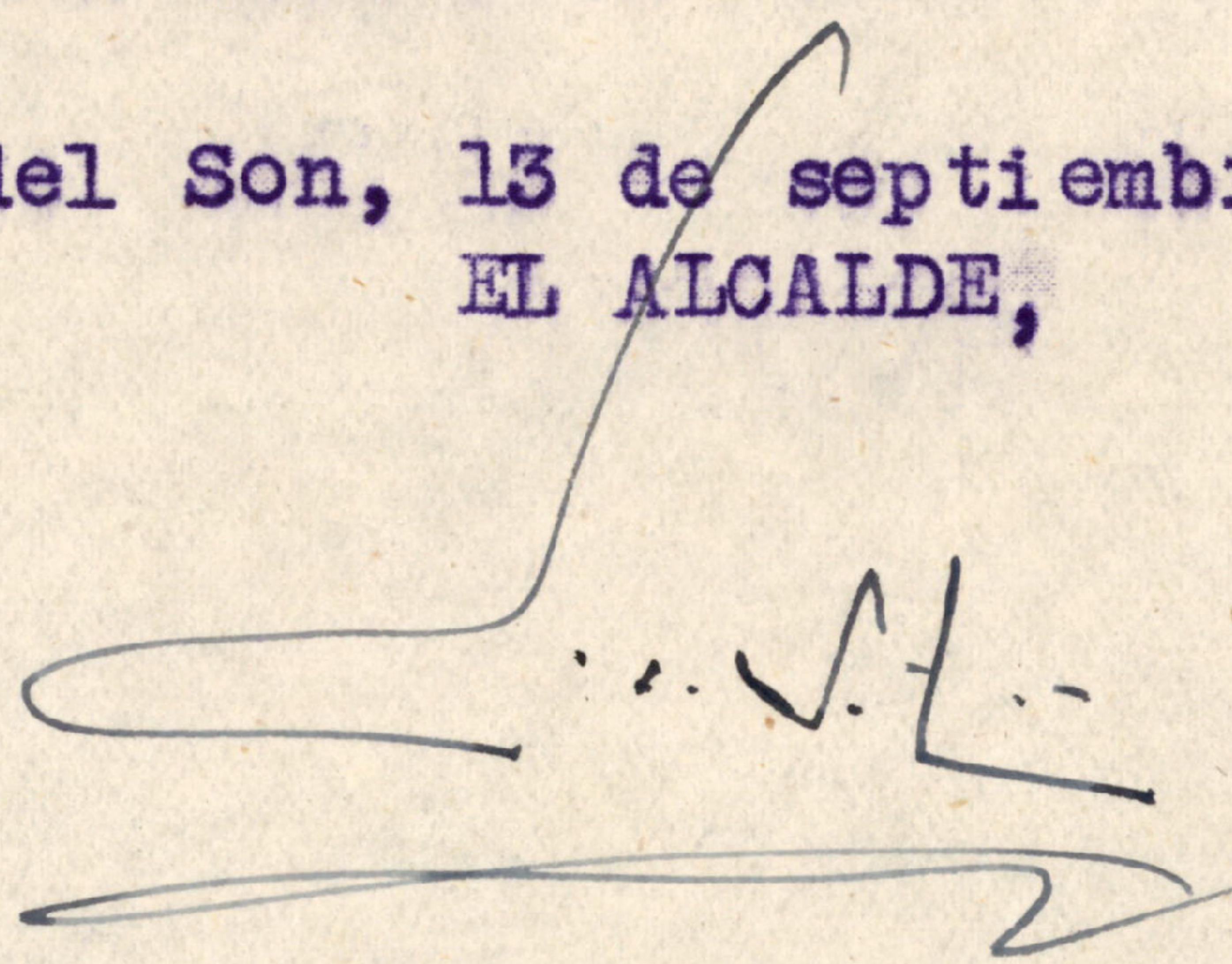
Puerto del Sol, 30 de Mayo de 1952



RECIBI de la Cogradia de Pescadores de esta Villa la cantidad de TRESCIENTAS PESETAS, como parte correspondiente en la totalidad de los gastos del viaje realizado a La Coruña el día 29 de agosto, con motivo de recibir a S.E. el Jefe del Estado.

Puerto del Son, 13 de septiembre 1.952

EL ALCALDE,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a horizontal line and a vertical stroke, all enclosed within a large, sweeping loop that extends upwards and to the left.

SON = 300,00= Ptas.-

RECIBI de la Comandancia de Pescadores de esta Villa la
cantidad de TRESCIENTAS PESETAS, como parte correspondiente en
la totalidad de los gastos del viaje realizado a La Coruña el
día 29 de agosto, con motivo de recibir a S.E. el jefe del Sa-
cado.

Puerto del Son, 13 de septiembre 1.952
EL ALCALDE,

SON = 300,00 = Pes.-

Recibi de la Cofradia de Pescadores de Puerto del Son la cantidad de DOSCIENTAS PESETAS de los gastos de un dia de estancia en La Coruña, del viaje realizado el día 29 del corriente mes en compañía del Armador Antonio Mariño Pérez, como representantes de la misma en el recibimiento de S.E. el Jefe del Estado.

Puerto del Son, 30 de Agosto de 1.952

El Secretario,

M. Anunciado

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and is difficult to decipher due to its low contrast and ghosting.

ELECTRA DEL SON

Póliza Núm. 100

D. Posito de Pescadores

alle N.º

P. SEVERIANO LOROÑO - NOYA

DEBE:



lámparas de tanto alzado				Consumo en KWH	Precio	Pesetas	Cts.
01	15	25			9	7.20	
Impuesto de Usos y Consumos.....						1.53	
Impuesto del Municipio.....						0.45	
Alquiler del Contador.....							
Limitador.....							
Recargo 10% paro obrero.....						0.72	
Timbre.....						0.15	
TOTAL ptas.....						10.05	

Puerto del Son, AGO 1952

ELECTRA DEL SON

Póliza Núm. 100

D. Posit de Pescadores

ville N.º



SEVERIANO LOROÑO - NOYA

DEBE:

Comparas de tanto alzado			Consumo en KWH	Precio	Pesetas	Cts.
1	15	25		9	7.	20
Impuesto de Usos y Consumos.....					1.	53
Impuesto del Municipio.....					0.	45
Alquiler del Contador.....						
Limitador.....						
Recargo 10% para obrero.....					0.	72
Timbre.....					0.	15
TOTAL ptas.....					10.	05

Puerto del Son, 31 JUL. 1952

ELECTRA DEBSON

Página N.º

Calle

N.º

DEBSON

Cts	Pesos	Descripción de los artículos
10	15	Impuesto de Usos y Costumbres
		Impuesto del Municipio
		Aquífero del Contador
		Limpiador
		Recargo 10% por el efecto
		Impuesto
		TOTAL

Puerto del Son

5 JUL 19

de 1952, que se presentan al Cabildo Sindical, mensual ordinaria

GASTOS	
	Por remuneraciones personal, según declaración adjunta.
	Por gastos sociales, con cargo a la Cofradía.
	Por reparaciones y sostenimiento de inmuebles, según declaración adjunta.
	Por sostenimiento y reparación mobiliario, según declaración adjunta.
	Por alquiler local.
	Por material vario de oficina, según declaración adjunta.
	Por dietas y viajes, según declaración adjunta.
	Por reuniones, actos, etc., según declaración adjunta.
	Por honorarios y subvenciones, según declaración adjunta.
	Por préstamos reintegrables, según declaración adjunta.
	Para amortizar deudas, según declaración adjunta.
	Por cuota voluntaria para el Sindicato Provincial.
	Por transporte y demás gastos administrativos diversos, según declaración adjunta.
	Por ... según declaración adjunta.
	Por ...
	Por ...
	Por ...
	Por ...
	Por ...
	Por ...
	SUMAN LOS GASTOS.

